

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIVAS VIVASTRANS S. A .

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS

En la ciudad de Ambato a los 13 días del mes de Marzo 2019, siendo las 18h10, se reunió la junta de Socios, de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIVAS VIVASTRANS SA, ubicada Guayaquil Parroquia Febres Cordero Calle 23 Ava. N.- 109 y chambers a cuatro cuadras del Hospital Santa Marianita, con el objetivo de celebrar una sesión de directorio, conforme a los estatutos y a ley.). por sus propios derechos, se reúnen los siguientes señores accionistas. Sr. VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO (500 participaciones) y Sr. VIVAS FLORES CHRISTIAN (500 participaciones), todas ellas de un valor de USD 1,00 cada una.

PRESENTACIÓN DE BALANCES E INFORME DE GERENCIA GENERAL: El Señor Presidente cede la palabra al Gerente General, el cual da a conocer en detalle el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018, alcanzando un total ingresos de ciento ochenta y tres mil ochenta y uno con 93/100 (183,081.93 USD) dólares americanos; y, un total costos de ventas y gastos de ciento once mil trescientos veinte siete con 70/100 (111,327.70USD) dólares americanos; obteniendo una utilidad del período 2018 de setenta y un mil setecientos cincuenta y cuatro con 23/100 (71,754.23 USD) dólares americanos. En referencia al Estado de Situación Final al 31 de diciembre de 2018 se detalla lo siguiente: Total Activos de ciento doce mil quinientos cuarenta y dos con 09/100 (112,542.09 USD) dólares americanos; el Total Pasivo de veinte mil ciento treinta y cinco con 46/100 (20,135.46 USD) dólares americanos; obteniendo un Patrimonio neto de noventa y dos mil cuatrocientos seis con 63/100 (92,406.63 USD) dólares americanos. Se puede concluir que en este período 2018 el ingreso de la compañía se debe a ingresos administrativos por parte de los socios. Retoma la palabra el Presidente de la Compañía que de igual forma felicita la gestión y eleva a moción la aprobación de los balances, acto seguido se aprueba por unanimidad. 2. **INFORMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:** Los socios deciden y autorizan al departamento de Contabilidad realizar el correspondiente asiento contable, en el que, las Utilidades del ejercicio 2018 setenta y un mil setecientos cincuenta y cuatro con 23/100 (71,754.23 USD) dólares americanos, se destine, el 15% el valor de diez mil setecientos sesenta y tres con 13/100 (10,763.13 USD) a participación de trabajadores, además el pago del Impuesto a la Renta del 22% por el valor de trece mil cuatrocientos dieciocho con 04/100 (13,418.04 USD) que de la utilidad restante de cuarenta y siete mil quinientos setenta y tres con 06/100 (47,573.06 USD) se destine a Reserva Legal 10% el valor de cuatro mil setecientos cincuenta y siete con 31/100 (4,757.31 USD) y la diferencia cuarenta y dos mil ochocientos quince con 75/100 (42,815.75 USD) se registre en utilidades acumuladas para luego cruzar con inversiones futuras de realizarlas. 3: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA:** El Señor Presidente de la Junta, luego de un receso de cuarenta minutos para estructurar el acta, solicita al Señor Secretario de lectura del texto. Una vez leída el acta, sin que exista ninguna observación es aprobada por unanimidad. Siendo las 21H00 del día 13 de Marzo de 2019, previa la suscripción del acta por los asistentes se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Compañía llevada a afecto en la oficina situada en la ciudad de Guayaquil Parroquia Febres Cordero Calle 23 Ava. N.- 109 y chambers a cuatro cuadras del Hospital Santa Marianita.

Para constancia firman:

Atentamente,


VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO
GERENTE GENERAL
C. C. 1802408961


VIVAS FLORES CHRISTIAN ANDRES
PRESIDENTE
C. C. 1803849049